

Quito, a 15 de agosto de 2011

Señores
**Junta General de Accionistas de
MEDICALOGISTIC CIA. LTDA.**
Presente.-

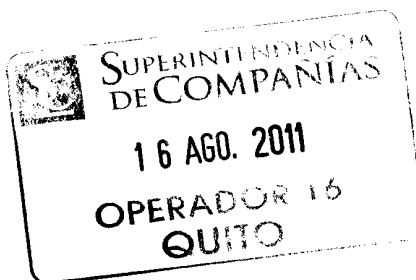
En cumplimiento de los estatutos de la Compañía y del Reglamento de informes anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de MEDICALOGISTIC CIA. LTDA., a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2010, cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No. 13, Registro Oficial No.44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2010.

La Compañía MEDICALOGISTIC CIA. LTDA., empieza a organizar su negocio en diciembre de 2010, teniendo como idea primordial, la implementación de personal y bienes y equipos para el buen funcionamiento del negocio, teniendo en cuenta que la empresa fue constituida el 9 de diciembre de 2010.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Todas las actividades cumplidas durante el año 2010 se han realizado en estricto cumplimiento de las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios. Los resultados están presentes y se los puede apreciar en los datos y las cifras de los informes presentados.



3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2010, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico del año 2010, no existen hechos extraordinarios que se puedan declarar.

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2010.

No es posible plantear una propuesta en lo que respecta a las utilidades ya que la empresa empieza a instalarse en diciembre de 2010, por lo que el único registro que se presenta es el capital, no existe en el presente periodo ninguna transacción comercial.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El negocio esta implementado, la Junta General de Accionistas deberá diversificar y replantear el giro del negocio, con la finalidad de que la crisis económica que esta golpeando muy duramente a nivel internacional y particularmente a nivel nacional no sea un obstáculo para consolidar la empresa.

6. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

No se puede presentar ningún comparativo, porque la empresa recién se constituye el 9 de diciembre de 2010.

Atentamente,

José G. Velasco S.
José Gabriel Velasco Sánchez
GERENTE GENERAL

